

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 03-06-2025 17:26:23

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-20-AG25

SEÑOR (ES) : NOBI CORPORATIVOS PARA EMPRESAS SPA

RUT : 77.645.516-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA ALUMNOS DEL TALLER DE TEATRO D-20, SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102001	Vestidos o faldas para niña	1 Unidad	Se requiere la compra de vestuario para alumnas del taller de teatro tales como: zapatillas chicle B/N, tutu diferente color con brillos, mallas ballet manga larga diferentes tallas y balerinas diferentes tallas. Detalle de los productos solicitados se encuentra en archivo adjunto. Se requiere postular por la totalidad de los productos adjuntando cotización y detalle de la prenda solicitada. Plazo máximo de entrega 2 días HÁBILES desde la adjudicación. Los productos se requieren a la brevedad.		350.000,00	0,00	0,00	350.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 350.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 350.000
					19% IVA \$ 66.500			Total \$ 416.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN SEP

Observaciones:

Orden de Compra 4260-20-AG25 a NOBI CORPORATIVOS PARA EMPRESAS SPA, POR LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA ALUMNOS DEL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3742-8-PC25 / 111-02-05-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>